



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Legisladores morenistas y algunos de oposición aplauden acuerdo con EU

Advierten que la Casa Blanca no dejará de presionar a México

El acuerdo entre el gobierno federal y el de Estados Unidos para prorrogar la aplicación de los aranceles que había anticipado Donald Trump fue acompañado de respaldos y reconocimientos a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo por su labor en la negociación. Estos apoyos provinieron tanto de integrantes de Morena y sus aliados, como de algunos partidos de oposición.

En un mensaje conjunto, los senadores de Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) destacaron la conducción “firme y responsable” de la Presidenta, que permitió privilegiar el diálogo y la coordinación bilateral entre México y Estados Unidos, “a través del ejercicio pleno de la soberanía, el entendimiento diplomático y la

defensa del interés nacional”.

A su vez, las bancadas de Morena y el PT en la Cámara de Diputados se sumaron a la felicitación por el acuerdo alcanzado.

Por el contrario, en ambas cámaras legislativas, legisladores de los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) criticaron la postergación de las tarifas comerciales. “No debe considerarse una victoria”, señaló el *blanquiazul* en San Lázaro, mientras el coordinador priísta en el Senado, Manuel Añorve, sostuvo que “el gobierno no cerró ninguna negociación, nada más pateó el bote” y que esta prórroga “sólo amplía la agonía”. Aseguró además que existe “incertidumbre jurídica y económica” en el país, lo que estaría provocando la salida de inversiones.



Frente a estas críticas, el dirigente de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, tomó distancia y calificó de “absurdo” que “parte de la clase política esté esperando que le vaya mal a la Presidenta”, sin considerar las consecuencias para el país.

Por otro lado, especialistas e investigadores también calificaron de positiva la negociación, aunque coincidieron en que la administración de Trump no dejará de presionar con este tipo de medidas económicas, ya que –explicaron– representan una herramienta de control sobre otros países.

El investigador José María Ramos, de El Colegio de la Frontera Norte, indicó que el acuerdo de seguridad con el gobierno estadounidense, que está por firmarse, podría disminuir las tensiones generadas con la ac-

tual administración republicana. Sin embargo, advirtió que el reto de México es reducir en el corto plazo esa dependencia, con el objetivo de impulsar el crecimiento de la micro, pequeña y mediana empresas, así como diversificar sus alianzas económicas.

En el mismo sentido, el doctor Armando Pineda Osnaya, investigador del Departamento de Producción Económica de la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), señaló que Trump se caracteriza por su impulsividad y está “desesperado poniendo aranceles a diestra y siniestra” como una estrategia para atender su deuda.

Alexia Villaseñor, Carolina Gómez, Laura Poy, Andrea Becerril, Georgina Saldierna, Fernando Camacho, Enrique Méndez y Redacción



Cierran morenistas fila y aplauden negociación

MAYOLO LÓPEZ

Los diputados federales de Morena celebraron el acuerdo que en materia arancelaria alcanzó México con Estados Unidos, con el que se obtuvo un periodo de gracia de 90 días para mantener sin cambios los impuestos.

“Manifestamos nuestro orgullo por la excelente gestión que realiza la Presidenta Sheinbaum. Dicho acuerdo coadyuva en las relaciones bilaterales entre ambos países. En este sentido, reconocemos la labor de la Presidenta como Jefa de Estado, y que, con estrategia, cabeza fría y temple, se reafirmó que México sigue siendo una mejor opción en materia comercial”, plasmaron los legisladores en un comunicado.

Dijeron que, con base en el diálogo y sin confrontación, la titular del Ejecutivo Federal llevó a buen puerto las negociaciones con el presidente Trump.

“La postura de nuestro País siempre ha sido con base en la no confrontación y la defensa de nuestros principios, el respeto mutuo, así co-

mo la búsqueda de distintas salidas a los planteamientos”.

Los parlamentarios también extendieron felicitaciones a los Secretarios de Relaciones Exteriores y Economía, Juan Ramón de la Fuente y Marcelo Ebrard, respectivamente, “por llevar con éxito la encomienda de la Presidenta y defender los intereses de México.

“Las y los diputados de Morena reafirmamos nuestro compromiso con la Presidenta de México, quien encabeza la Cuarta Transformación del País. La Transformación continúa en avance con la certeza de que el Pueblo siempre estará en el centro de cada decisión”, indicaron.

En una conversación telefónica, la Presidenta Claudia Sheinbaum y Donald Trump acordaron aplazar por 90 días la entrada en vigor de un arancel de 30 por ciento a los productos mexicanos que no están cubiertos por el T-MEC.

Durante la llamada, la Presidenta estuvo acompañada en Palacio Nacional por Ebrard y el Canciller Juan Ramón de la Fuente.



Otra visión

Así describió ayer Donald Trump su acuerdo con México sobre los aranceles en un post en Truth Social.

- Hemos acordado extender, por 90 días, exactamente el mismo acuerdo que tuvimos durante el corto periodo anterior.
- México seguirá pagando un arancel del 25% al fentanilo, un arancel del 25% a los automóviles y un arancel del 50% al acero, el aluminio y el cobre.
- Además, México acordó eliminar de inmediato sus numerosas barreras comerciales no arancelarias. Hablaremos con México durante



los próximos 90 días con el objetivo de firmar un acuerdo comercial dentro de ese plazo, o incluso más.



Elogian “temple y liderazgo” del equipo negociador

La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, a través de su presidente y también diputado, Pedro Vázquez González, emitió un pronunciamiento en el que elogió el “temple y liderazgo” mostrado por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo y el equipo conformado por el canciller mexicano y titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, al defender los intereses de México y de los mexicanos durante la llamada telefónica que la titular del ejecutivo federal sostuvo con su homólogo estadounidense, Donald Trump, en la cual se evitó la imposición de un arancel del 30% a las exportaciones de productos

mexicanos.

Vázquez González aseveró que la presidenta de México logró salvaguardar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que implica el 84.4% de los productos que nuestro país exporta a la Unión Americana, ante un escenario “impredecible y amenazante”, logrando salir adelante y, con ello, dar certeza a la economía y empresas mexicanas.

El diputado expresó su apoyo irrestricto y total a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y a su visión estratégica de largo plazo, misma que “ha mostrado en la protección de nuestra soberanía, mediante el diálogo y el entendimiento”, agregó ●
(Iván Guevara Ramírez)



Reacciones encontradas entre los partidos, tras prórroga de 90 días

Por Alberto Valderrábano

Senadores del PRI señalaron que la Prórroga de 90 días acordada entre Estados Unidos con México para la entrada en vigor de nuevos aranceles es solamente patear el bote, por lo que urge un acuerdo de fondo con Estados Unidos.

Además, los legisladores del tricolor exigieron certidumbre jurídica para empresas, ya que factores internos han sido balazos en el pie.

Asimismo, cuestionaron severamente la conducción de la política exterior y económica del gobierno federal, al señalar que la prórroga, solo aplaza la agonía, mientras no haya un acuerdo de fondo con la renegociación del T-MEC.

El coordinador de los senadores del tricolor, Manuel Añorve, indicó que: "El gobierno no cerró ninguna negociación, solo pateó el bote. Esta prórroga solo amplía la agonía".

Además, criticó que ni el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, ni el canciller Juan Ramón de la Fuente hayan logrado avances concretos en los acuerdos comerciales con Washington.

Añorve advirtió que la incertidumbre jurídica y económica que vive el país está provocando la salida de inversiones, como la reciente decisión de Nissan de cerrar operaciones en Morelos, con la pérdida de 4 mil empleos directos, o la salida de la española Iberdrola.

"No hay certidumbre para la inversión ni nacional ni extranjera, y eso tiene consecuencias graves".

El senador reprochó que mientras legisladores estadounidenses se reunieron con la presidenta Claudia Sheinbaum, el Senado mexicano, máxima instancia constitucional en materia de política exterior, fue excluido.

Reiteró la exigencia de que Ebrard y De la Fuente comparezcan ante comisiones legislativas para explicar el estado de las negociaciones y lo que realmente se logró con la prórroga de 90 días.

"Seguimos con el Jesús en la boca, el dicho popular no falla, o sea, pues ganaron 90 días, ganamos como gobierno, qué bueno, pero ojalá ya se vieran los resultados. Estoy viendo como un gran festejo por parte del gobierno, los colaboradores de la presidenta, de que ha sido un gran triunfo los 90 días, pues nada más patearon el bote.

Así que en conclusión se los voy a decir, nada más la agonía la ampliaron a 90 días. Ojalá ya se pongan a trabajar de a de veras y cierren la negociación para la certidumbre en la inversión que se requiere en México", dijo.

El senador priista concluyó con un llamado a que el gobierno acelere las gestiones y cierre los acuerdos pendientes para garantizar estabilidad económica, respeto al Estado de derecho y certeza para los inversionistas.

Por su parte, la senadora priista Claudia Anaya, consideró positiva la prórroga de 90 días otorgada por Estados Unidos antes de aplicar nuevos aranceles a productos mexicanos, pero advirtió que lo fundamental es definir con claridad el futuro del T-MEC, en medio de crecientes riesgos por la falta de certeza jurídica en el país.

Aseguró que hay un 50/50 de factores externos e internos y la reforma judicial ha sido entre ellos un balazo en el pie.

"Es importante que no se apliquen los aranceles que estaban previstos para mañana por parte del presidente Trump. Pero lo urgente es llegar a un acuerdo de fondo sobre el tratado de libre comercio: saber si se mantendrá, se renovará o se hará uno nuevo".

En tanto, el coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado, Clemente Castañeda, advirtió que la prórroga de 90 días acordada entre los gobiernos de México y Estados Unidos en materia arancelaria representa un respiro temporal, pero no resuelve de fondo los riesgos que enfrentan sectores estratégicos como el acero, la industria automotriz y el jitomate.

"El gobierno debe actuar con transparencia, defender con firmeza nuestra soberanía y garantizar que el T-MEC se preserve sin concesiones unilaterales", subrayó el legislador.

El diputado del PAN Héctor Saúl Téllez, dijo que la llamada entre la presidenta Claudia Sheinbaum y Donald Trump no puede catalogarse como una victoria y mucho menos que haya sido fructífera, lo anterior porque solamente se ha logrado postergar una crisis arancelaria que vivimos hoy en día. Con esta llamada no se quitaron de encima de la economía mexicana ninguno de los aranceles anunciados, solo la postergación del 30% a todos los productos de exportación mexicanos".

Y como era de esperarse, "con bombo y platillo", los senadores de la 4T respaldaron a Claudia Sheinbaum tras la prórroga arancelaria con Estados Unidos.

Desde los Grupos Parlamentarios de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde en el Senado de la República, expresamos nuestro pleno respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo tras la exitosa conversación sostenida esta mañana con el presidente de los Estados Unidos de América".



Choque de opiniones de senadores sobre el acuerdo con EU para postergar 90 días la aplicación de aranceles. (Foto: Cuartoscuro)



El tema no está resuelto, dice oposición

“Prórroga no es respiro ni motivo para celebrar”

› **LEGISLADORES ADVIERTEN** que estos 90 días podrían ser usados por EU para presionar más al país; es una ventana de oportunidad para definir si continúa el T-MEC, consideran

› Por Ulises Soriano y Sergio Ramírez

Ante la prórroga de 90 días en la posible imposición de aranceles por parte de Estados Unidos a productos mexicanos, legisladores de oposición consultados por *La Razón* advirtieron que no hay motivos para festejar, y que el Gobierno mexicano debe aprovechar este plazo para cerrar una negociación sólida que garantice certeza comercial.

El coordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve, consideró que el Gobierno federal sólo “pateó el bote” y, aunque se haya ganado tiempo, sigue la incertidumbre: “No hay que celebrar. Esto no está resuelto. Se lograron 90 días, pero podrían usarse para que Trump presione más”.

Con él coincidió el diputado panista Héctor Saúl Téllez, quien dijo: “No se pueden echar las campanas al vuelo. No es una victoria del Gobierno mexicano. Simplemente es llevar a cabo el aplazamiento de una crisis arancelaria que estamos viviendo hoy en día sobre nuestro país”.

el dato

EL DIPUTADO panista Federico Döring dijo que es falso que México hubiera agotado “todo lo que podía haber hecho” con respecto a la amenaza de los aranceles por EU.

Añorve también lamentó la inexistencia de canales de interlocución parlamentaria con EU, como las reuniones interparlamentarias, y responsabilizó al gobierno de Andrés Manuel López Obrador por haber cerrado esos espacios.

“No hay política exterior parlamentaria. No hay comunicación. Morena cerró los conductos. Las reuniones interparlamentarias ayudaban a llevar los planteamientos de México de manera plural; pero

sin esas reuniones, así no se hace política exterior”, acusó.

Por su parte, Claudia Anaya, senadora priista, destacó que la extensión del plazo es apenas una ventana de oportunidad y no una solución definitiva, y subrayó que los esfuerzos deben concentrarse en definir si continuará el actual T-MEC, si será reformado o reemplazado.

“Lo prioritario es lograr un acuerdo global del tratado. Para eso son estos 90 días. México es un país que ha crecido bastante después del T-MEC, del 94. Es un país que se ha abierto al mundo que entendió la globalización, que entendió el comercio mundial que, a partir del tratado del 94, se abrieron tratados comerciales para muchos otros países en el mundo”, sostuvo.

Advertió que el riesgo no está sólo en las amenazas externas, sino en las condiciones internas que ahuyentan la inversión, como la reforma eléctrica y la incertidumbre jurídica: “La reforma judicial es un balazo en el pie. Muchas empresas se preguntan: ‘¿Qué garantías hay de tener electricidad?’ Sin eso, no habrá inversión”.

Agregó que deben excluirse temas como migración y seguridad del debate, pues “enturbian” las negociaciones.

Téllez también acentuó que los principales afectados por esta crisis son los sectores productivos nacionales, pues “sufren los productores mexicanos, sufren los exportadores y la industria mexicana. Hoy los productos mexicanos van a ser más caros en EU, obviamente la demanda seguramente podrá ser menor”.

Como propuesta, el panista planteó la creación urgente de un sistema nacional de monitoreo sobre los efectos negativos de los aranceles en el que se incluya al sector empresarial, trabajadores, Poder Legislativo, Ejecutivo, academia y especialistas.

Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, escribió en redes que en estos 90 días es para “actuar con inteligencia y firmeza. La prórroga con EU es una oportunidad, no un respiro. Es momento de construir una estrategia comercial sólida, que dé certidumbre a los inversionistas y defienda a nuestros productores”.

Sin embargo, el también senador consideró que se tiene que enfrentar con seriedad lo que ha dañado la relación bilateral con los estadounidenses.



EXPRESAN RESERVAS

Legisladores de oposición se pronuncian sobre la prórroga arancelaria.



NO HAY que celebrar. Esto no está resuelto. Se lograron 90 días, pero podrían usarse para que Trump presione más. No hay política exterior parlamentaria"

**MANUEL
AÑORVE**

Coordinador del PRI
en el Senado



NO SE PUEDEN echar las campanas al vuelo. No es una victoria. Simplemente es llevar a cabo el aplazamiento de una crisis arancelaria que estamos viviendo hoy en día sobre nuestro país"

HÉCTOR TÉLLEZ

Diputado federal
del PAN



(LA PRÓRROGA es) apenas una ventana de oportunidad y no una solución definitiva. Lo prioritario es lograr un acuerdo global del tratado. Para eso son estos 90 días"

**CLAUDIA
ANAYA**

Senadora del PRI



MÉXICO tiene 90 días para actuar con inteligencia y firmeza. La prórroga con EU es una oportunidad, no un respiro. Es momento de construir una estrategia comercial sólida"

**ALEJANDRO
MORENO**

Líder nacional del PRI



COMENTARIOS A REFORMA.COM

APLAZA EU POR 90 DÍAS ARANCELES A MÉXICO

¿A cambio de quiénes?
JUAN PUEBLOA

TENEMOS EL MEJOR ACUERDO POSIBLE.- CSP

Mamá, me agarraron a golpes, pero no me mataron.
MORENACOS

SESIONA DESDE AVIÓN; '¿VA A TOKIO?', LE DICEN

Es un diputado aviador... en toda extensión de la palabra
DEVOTO

ORDENA TRIFE DEVOLVER TRIUNFO A 15 JUECES

Pues yo no soy abogada, pero apúntenme.
CARMEN RAMÍREZ

APRUEBA EL SALVADOR REELECCIÓN DE BUKELE

Más vale dictador en mano, que democracia volando
MOLÓN

RESCATAN 'PARCHES' DE MURO FRONTERIZO

Chatarrero del muro: "¡Algo de fierro que venda!"
UTAM


INVERSIÓN FÍSICA, EL RUBRO MÁS AFECTADO

Gobierno gasta 16 mil mdp menos en salud de enero a junio de 2025

Es una reducción de 8% respecto del mismo periodo de 2024, según datos de SHCP

FERNANDO MERINO

fmerino@elfinanciero.com.mx

El gasto funcional en salud que ejerció la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum disminuyó 8% por ciento en términos reales en el primer semestre de 2025, respecto del mismo periodo de 2024, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregados al Congreso.

Durante los primeros seis meses de 2025, el gobierno federal gastó 367 mil millones 836 mil pesos en salud, cuando proyectó gastar 404 mil millones 832 mil pesos en ese lapso, mientras que en el mismo periodo de 2024 la administración de Andrés Manuel López Obrador erogó 384 mil millones 666 mil pesos, es decir, 16 mil millones 830 mil pesos más.

La inversión física en salud, como el equipamiento médico y obras en hospitales regionales de alta especialidad, es el rubro más afectado, pues registra una disminución de 57.3% por ciento en el primer semestre de 2025, en comparación con el mismo periodo del año pasado.

La población sin seguridad social que recibe medicamentos a través del IMSS-Bienestar es otro sector afectado por el subejercicio, pues se registra un mínimo avance de gasto respecto del presupuesto total asignado para 2025.

Para compra de medicamentos y su distribución a través del IMSS-Bienestar se aprobaron 85 mil millones 845 mil pesos, pero en

11%

RECORTE A SALUD

aprobó la Cámara de Diputados para el presupuesto de 2025.

seis meses apenas se ha gastado 5 mil millones 448 mil pesos, es decir, apenas 6.3 por ciento.

HAY MENOS PRESUPUESTO Y MÁS SUBEJERCICIO EN EL SECTOR SALUD

Para 2025, la Cámara de Diputados aprobó un recorte al grupo funcional de salud del 11 por ciento, aproximadamente 113 mil millones de pesos.

No conforme con el recorte, la Secretaría de Hacienda hizo adecuaciones al presupuesto del sector central de salud para el primer semestre de 2025 y lo disminuyó 18.6 por ciento, es decir, 3 mil millones 980 mil pesos.

El Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA y Hepatitis, Centro Nacional de Equidad de Género, Salud Sexual y Reproductiva y Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud son las instituciones más afectadas con el recorte presupuestal.

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció una inversión de 21 mil millones de pesos que será implementada desde este año, en 2026 y en 2027, para consolidar el IMSS-Bienestar con equipamiento, nuevos hospitales, y contratación de trabajadores de la salud: médicos y médicos especialistas, enfermeras y enfermeros; no obstante, el recurso anunciado representa apenas 18 por ciento de lo que se recortó para 2025.



Propone Ramírez Cuéllar desaparecer el fuero

CIUDAD DE MÉXICO (SOFÍA GARCÍA).- La **Cámara de Diputados** dio entrada a una nueva solicitud de desafuero contra Alejandro Moreno, líder Nacional del PRI y actual senador de la República. Para el vicecoordinador de Morena, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, se debe de legislar para acabar en definitiva con el fuero de los legisladores y gobernadores.

“No es necesario tener fuero. El fuero es una vergüenza y muchos quieren mantenerlo. Es una vergüenza, una prerrogativa, tiene que erradicarse. Es una carta para generar impunidad y una ventana para cometer delitos”, sostuvo el diputado por Zacatecas.



<https://drive.google.com/file/d/1Wvkq0BMyAWzMht4PzGSSubCxhvpbMhpG/view>



Diputados aprueban cambiar “vivienda digna y decorosa” por “adecuada” y sustituir “familias” por “personas”

La reforma redefine el derecho a la vivienda con parámetros medibles y compatibles con estándares internacionales; el nuevo término permitirá evaluar el cumplimiento de políticas públicas en materia de habitabilidad y servicios, de acuerdo con los legisladores

Por Andrés García S.

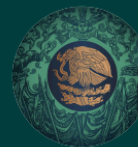


La **Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados avaló, con 23 votos a favor**, un dictamen que reforma diversos artículos de la **Ley de Vivienda**. El objetivo es sustituir el concepto de “**vivienda digna y decorosa**” por el de “**vivienda adecuada**”, y cambiar el término “**familias**” por “**personas**”, con el fin de alinear el marco legal nacional con los **compromisos internacionales en materia de derechos humanos**.

El dictamen incorpora propuestas de las diputadas **María del Rosario Orozco Caballero (Morena)** y **Carmen Rocío González Alonso (PAN)**. Las reformas impactan los artículos 1 (primer párrafo), 2, 3 (primer párrafo), 4 (fracciones IX y XII), 5, 6 (fracción I), 7 (primer párrafo), 19 (fracción I), 34 (fracción IV), 62 (fracción II), 71 (segundo párrafo), 77 (primer párrafo) y 82 (fracciones II y III) de la Ley de Vivienda.

La iniciativa parte del argumento de que el concepto de “**vivienda digna y decorosa**” **carece de criterios objetivos de medición**, lo que limita su aplicación en políticas públicas. En cambio, la noción de “vivienda adecuada” permite evaluar su cumplimiento mediante siete componentes establecidos por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas: **seguridad jurídica en la tenencia, disponibilidad de servicios e infraestructura, asequibilidad, gastos razonables, habitabilidad, localización adecuada y adecuación cultural**.

[Diputados aprueban cambiar “vivienda digna y decorosa” por “adecuada” y sustituir “familias” por “personas” - Infobae](#)



No quieren discutirlo, asegura Fernández Noroña

Afirman que Oposición evita el caso Bermúdez

Señala coordinador que él no puede negar a senadores que se expresen

MAYUMI SUZUKI

La Oposición en el Senado no ha querido llevar el caso de Hernán Bermúdez, ex Secretario de Seguridad Pública en Tabasco, a la discusión de la Comisión Permanente, aseguró ayer el presidente de la Mesa Directiva, el morenista Gerardo Fernández Noroña.

El legislador afirmó que la bancada oficialista estaba lista para discutir el caso desde el primer día en que se dio a conocer que Bermúdez está prófugo por su presunto involucramiento en la conformación de "La Barredora".

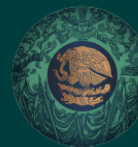
"Si la Oposición quisiese discutir la agenda política, ya la habríamos discutido. No quieren discutir, están diciendo que quieren, pero no quieren, porque no tienen manera de justificar su cobardía, y entonces dicen que nosotros somos los que no los dejamos discutir.

"No quieren discutirlo. Hacen como que quieren discutirlo, están actuando, están de farsantes, no quieren discutirlo, temen la discusión, porque saben que les va a salir toda la cola que tienen", dijo Fernández Noroña en conferencia de prensa.

Desde inicios de julio, Adan Augusto López, coordinador de la bancada de Morena e integrante de la Comisión Permanente, se encuentra bajo el escrutinio público, pues Bermúdez fungió como Secretario de Seguridad durante su administración en Tabasco.

Desde entonces, se espera que la Comisión aborde el caso.

"Les hemos estado haciendo (a la Oposición) el favor de no discutirlo", indicó Fernández Noroña.



Desestimó las quejas de legisladores de la Oposición, quienes han acusado que Morena impedir que se discutiera el caso de Bermúdez.

“¿Cuándo le he evitado yo a algún senador o senadora panista que haga lo que hacen en la sesión? ¿Cuándo he podido evitar yo que se exprese con absoluta libertad en el intentado? He intentado que se apeguen al marco legal existente. Pero, ¿cuándo les he podido yo evitar nada?”, cuestionó.

Fernández Noroña apro-

vechó para extender la invitación a la Presidenta Claudia Sheinbaum para asistir a la toma de protesta de los próximos integrantes del Poder Judicial, el 1 de septiembre, hecho que calificó como “histórico”.

“Desde ya le digo que está invitada a la toma de protesta del nuevo Poder Judicial, le giraré la invitación”, dijo.

Como presidente del Senado, dijo, a él le corresponde sortear el “gran reto” de dejar todo listo para la toma de protesta, aunque será quien

lo suceda en el cargo en el siguiente periodo de sesiones quien encabece la ceremonia.

La invitación, agregó, le llegará a la Presidenta, pese a que ese mismo día se contempla que rinda su Informe de Gobierno.


PAN ACEPTA UN DEBATE

Noroña acusa farsa opositora por el caso Tabasco

Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, acusó a la oposición de farsante por culpar a la mesa directiva de rechazar incluir la agenda política durante la Comisión Permanente y abordar el caso de Hernán Bermúdez, exsecretario de Seguridad de Tabasco con orden de aprehensión por *huachicol* en la administración de Adán Augusto López Hernández, hoy coordinador de Morena.

“¡Uy! Primera noticia que tengo, que la oposición me obedece, y si le digo no discutas, no discuten. Miren de lo que me vengo a enterar en mi presidencia. Están diciendo que quieren, pero no

quieren, no tienen manera de justificar su cobardía.

“Están de farsantes; temen la discusión porque saben que va a salir toda la cola que tienen”, dijo.

El morenista aseguró que cuando la oposición quiera se puede dar ese debate, pues en otras ocasiones ya se ha dado.

Por su parte, la bancada del PAN rechazó la acusación.

En comunicado de prensa, recordó que la senadora Mayuli Martínez y la diputada Diana Gutiérrez solicitaron incorporar el tema en el orden del día; se negaron y, aunque se reiteró la petición en el Pleno, no hubo receptividad.

“No aceptamos que se nos acuse de omisión cuando ha sido la mayoría oficialista la que se ha cerrado al debate.

“Le tomamos la palabra a Fernández Noroña, estamos listos para debatir en la Comisión Permanente”, dijo la oposición.

—*Diana Benítez*

RECLAMO.

Legisladores oficialistas han evitado discutir el tema de Adán Augusto López y su exsecretario de Seguridad en Tabasco.



Oposición es la que no quiere discutir caso Adán Augusto-Hernán Bermúdez: Fernández Noroña

APRO.- Pese a que, en dos ocasiones en la Comisión Permanente, los legisladores oficialistas han omitido discutir el tema de Adán Augusto López y su exsecretario de seguridad, Hernán Bermúdez Requena, Gerardo Fernández Noroña afirmó que el tema no se ha llevado al Pleno porque la oposición no ha querido.

En conferencia de prensa, el presidente de la Mesa Directiva del Senado ironizó y cuestionó cuándo ha impedido una discusión que los senadores opositores quieran dar en el Pleno de la Cámara alta.

"Hacen como que quieren, actúan para su electorado, pero no quieren discutirla, no se empeñan en discutirla.

Las veces que han querido discutir algo, lo hemos discutido, ¿o no? Las veces que ellos han planteado con seriedad y decisión que discutamos algo, lo hacemos.

"Les vuelvo a decir, ¡Uy! Primer noticia que tengo, que la oposición me obedece y que se le digo no discutas, no discute.

Miren de lo que me vengo a enterar al final de mi presidencia, no sé por qué no me hacían caso antes y por qué ahora sí me hacen caso, porque no quieren discutir, porque están diciendo que quieren, pero no quieren, porque no tienen manera de justificar su cobardía y entonces dicen que nosotros somos los que no los dejamos discutir".

"Vuelvo a preguntar, ¿cuándo hemos evitado una discusión que ellos quieran dar? ¿Cuándo? A ver, sólo voy a poner un ejemplo, en la Permanente además", cuestionó.

Fernández Noroña afirmó que en la oposición han actuado como farsantes y que temen a la discusión porque les saldrá toda "la cola que tienen", por lo que, consideró, les están haciendo un favor.

"No quieren discutirlo, hacen como que quieren discutirlo, están actuando, están de farsantes, no quieren discutirlo, temen la discusión, porque saben que les va a salir toda la cola que tienen. Ya dije lo que tenía que decir, estoy siendo muy claro".

Sobre cuándo se podría discutir el tema, el senador respondió: "Cuando quieran, cuando quieran, la oposición no quiere. Les hemos estado haciendo el favor de no discutirlo".

El día de ayer, 31 de julio, durante la Sesión de la Comisión Permanente, el diputado Federico Döring Casar y el coordinador de la bancada del PRI en el Senado, Manuel Añorve, pidieron que se discutiera el tema de "La Barredora" en el Pleno, pero la senadora Imelda Castro, en sustitución de Fernández Noroña por ausencia, pidió apearse al tema de discusión acordada, que fue la ratificación para tres embajadores en Haití, Kenia y la República Libanesa



Reta PAN a Noroña a debatir tema Adán

PILAR MANSILLA

La bancada del PAN en el Senado aceptó sostener un debate sobre seguridad pública en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el miércoles, luego de que el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta, Gerardo Fernández Noroña, los acusara de evadir el tema.

"Le tomamos la palabra a Fernández Noroña, estamos listos para debatir este

miércoles en la Comisión Permanente. Que sea el pleno quien decida si se atiende o se evade la responsabilidad de enfrentar la inseguridad y la presunta colusión de autoridades con los grupos criminales", afirmó el PAN en un comunicado.

Los legisladores panistas rechazaron categóricamente las declaraciones del senador morenista, al calificarlas como "falsas y deliberadamente engañosas".

Aseguraron que en las últimas sesio-

nes de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, sus representantes, la senadora Mayuli Martínez y la diputada Diana Gutiérrez, solicitaron formalmente incluir en la agenda política el tema de seguridad pública, en particular el caso del exsecretario de Seguridad de Tabasco Hernán Bermúdez, señalado por presuntos vínculos con el crimen organizado y la presunta implicación que podrá tener Adán Augusto López Hernández.



Cabildo de Ensenada denuncia pago de 13.5 mdp sin contratos a empresa ligada a Adán Augusto

Colaborador en precampaña de Adán Augusto podría ser el contratista beneficiado

Por Marcos Palacios



El Cabildo del Ayuntamiento de Ensenada aprobó el pago de 13.5 millones de pesos a **LUMO Financiera del Centro, S.A. de C.V.**, empresa ligada a **Luis Montaña García**, colaborador durante la precampaña de **Adán Augusto López**.

La **Ley Orgánica de los Municipios** establece como delitos penales el aprobar pagos sin contratos ni licitaciones, incluyendo peculado, malversación de fondos públicos y tráfico de influencias.

El caso llegó al ámbito federal cuando la presidenta Claudia Sheinbaum fue consultada sobre el pago y sobre la renta de camiones recolectores.

Sheinbaum afirmó que serán las instancias federales competentes, como la **Secretaría Anticorrupción o la Auditoría Superior de la Federación**, las que iniciarán las investigaciones correspondientes para aclarar el manejo de recursos públicos.

Actualmente, la Sindicatura Municipal mantiene abierta una carpeta de investigación por posibles responsabilidades administrativas y penales. Los funcionarios involucrados, entre ellos el Oficial **Mayor Eleazar López Quihuis**, el tesorero **Víctor González Verduzco**, la directora de Servicios Públicos **Carolina Rivas** y los regidores que votaron a favor del pago, podrían enfrentar sanciones como suspensión, destitución, inhabilitación temporal y multas económicas, además de procesos penales.

[Cabildo de Ensenada denuncia pago de 13.5 mdp sin contratos a empresa ligada a Adán Augusto - Infobae](#)



Comisión Permanente se confronta por denuncia contra Adán Augusto; oposición acusa encubrimiento morenista desde el Senado

La presidenta de la Comisión Permanente, Imelda Castro, interrumpió al diputado federal del PAN, Federico Döring, al mencionar contratos otorgados a Bermúdez Requena en gobiernos de la 4T; el blanquiazul acusó al bloque oficialista de evadir el tema y silenciar a la oposición mediante el reglamento

Por **Andrés García S.**

31 Jul. 2025 09:03 a.m. MX



Federico Döring, diputado del PAN, durante la sesión extraordinaria del 24 de junio de 2025, en la Cámara de Diputados. Imagen ilustrativa (Crédito: Cuartoscuro).

Durante la sesión de este miércoles en la **Comisión Permanente del Congreso**, legisladores de oposición y de Morena protagonizaron un nuevo ‘enfrentamiento’ por los señalamientos que vinculan a **Adán Augusto López Hernández**, coordinador de Morena en el Senado, con el exsecretario de Seguridad Pública de Tabasco, **Hernán Bermúdez Requena**, actualmente **prófugo y señalado por presuntos vínculos con el narcotráfico**.

El diputado del PAN, **Federico Döring**, cuestionó la protección que, a su juicio, **el grupo oficialista otorga a personajes investigados**:

“Estamos en contra de la trapacería legislativa, de la censura legislativa. De que los que tienen **imputaciones de narcotráfico se vengán a esconder al grupo parlamentario de La Barredora** para no darle la cara al pueblo de México”.

Durante su intervención, reclamó que se le retirara el uso de la palabra al abordar el tema, lo cual atribuyó a una estrategia para silenciar cuestionamientos.

Ante estos señalamientos, la presidenta de la Comisión Permanente, **Imelda Castro**, en su papel como **Presidenta de la Comisión Permanente**, pidió al legislador apegarse al orden del día:

[Comisión Permanente se confronta por denuncia contra Adán Augusto; oposición acusa encubrimiento morenista desde el Senado - Infobae](#)



Gerardo Vargas (izq.), junto al diputado Alfonso Ramírez Cuéllar (centro), será restituido en su cargo como Alcalde.

Tumba Juez desafuero de Alcalde de Ahome

IRIS VELÁZQUEZ

Un Juez federal ordenó la restitución de Gerardo Vargas Landeros como Presidente Municipal de Ahome, Sinaloa, plazo para lo cual se fijaron 48 horas, informó la defensa del político previamente desaforado en mayo pasado por presuntos desvíos.

La resolución, dictada el 29 de julio por el Juzgado Primero de Distrito en Zacatecas, otorga una suspensión definitiva a favor del morenista, con el argumento de que su destitución violó sus derechos fundamentales.

La decisión del Juez Rodolfo García Camacho, indicó la defensa, se basó en el principio de que nadie puede ser separado de un cargo de elección popular sin una sentencia firme. La medida, comunicó, busca proteger tanto los derechos del funcionario como los del electorado que lo eligió para el periodo 2024-2027.

La sentencia obliga al Congreso de Sinaloa, al Gobernador Rubén Rocha (Morena) y al Ayuntamiento de Ahome a permitir el pleno regreso de Vargas Landeros a sus funciones, con acceso a su oficina y sus recursos, y a informar sobre el cum-

plimiento en el plazo establecido.

El pasado 2 de mayo, el Congreso de Sinaloa, de mayoría morenista, aprobó el desafuero de Vargas Landeros para que enfrentara acusaciones por supuestas irregularidades en el arrendamiento de 126 patrullas por un monto de 171 millones de pesos durante su primer mandato (2021-2024). A finales de mes fue detenido y vinculado a proceso, pero fue liberado con medidas cautelares, como firmar cada mes.

Después de que un Juez en Sinaloa le negara la reinstalación en junio, el Alcalde promovió un nuevo juicio de amparo el 15 de julio, esta vez en Zacatecas. Este movimiento culminó con el fallo que ahora ordena su restitución.

La defensa de Vargas Landeros ha denunciado que sobre su cliente ha pesado una persecución política por parte de funcionarios sinaloenses. La sentencia del Juez federal no absuelve a Gerardo Vargas Landeros de las acusaciones, pero sí determina que sus derechos políticos están intactos y que debe gobernar hasta que se resuelva su situación jurídica de manera definitiva.


**EL
DATO**
Dos meses

A partir de hoy, la Sección Instructora tendrá un plazo de 60 días para formular el dictamen y poder llevarlo al pleno.



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo
Alejandro Moreno Cárdenas, senador y líder del PRI.

CÁMARA DE DIPUTADOS
**Alistan nuevo
proceso de
desafuero
contra Alito**

POR ALEIANDRINA FRANCO
alejandrina.franco@gimm.com.mx

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados se

reunirá hoy para desechar y archivar la primera declaratoria de procedencia interpuesta en 2022 en contra del senador Alejandro Moreno Cárdenas y dar paso a un nuevo procedimiento ante la solicitud de la Fiscalía de Campeche para retirarle el fuero por presunto desvío de 83 millones 508 mil pesos.

Así lo dio a conocer el coordinador de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal Ávila.

“Ya hay un amparo; se tiene que decretar concluido el anterior proceso o juicio de procedencia y éste es uno nuevo que ha iniciado la Fiscalía de Campeche, no es el mismo; entonces, ahora todo el procedimiento de declaratoria de procedencia de los servidores públicos tiene que comenzar de nuevo”, subrayó el legislador.

Monreal Ávila señaló que, como lo marca el artículo 21 de la Constitución, una persona no puede ser juzgada dos veces por el mismo delito, por lo que para poder desechar la denuncia anterior e iniciar otra se necesitan elementos nuevos, especificando que la acusación presentada en 2022 contra Moreno fue por enriquecimiento ilícito, mientras que esta nueva investigación por parte de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción

del Estado de Campeche es por peculado y uso indebido de atribuciones.



CUARTOSCURO.COM

Alejandro Moreno, líder nacional del PRI.

PIDEN CUIDAR A IP DE MÉXICO

Urge oposición a actuar ante EU con "firmeza"

PATRICIA RAMÍREZ Y PILAR MANSILLA

Aplazamiento de aranceles "representa una capitulación humillante y una muestra más de debilidad diplomática"

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados advirtió que no se deben echar las campanas al vuelo, pues la llamada entre los presidentes Donald Trump y Claudia Sheinbaum "refleja el manejo errático de la relación bilateral con Estados Unidos".

El vicecoordinador de los panistas, Héctor Saúl Téllez, sentenció que este acuerdo para aplazar por 90 días la entrada en vigor de los aranceles representa una capitulación humillante y una muestra más de debilidad diplomática.

"Trump, con su estilo autoritario y proteccionista, amenazó con un 30 por ciento de aranceles a todos los productos mexi-

canos importados a EU a partir del 1 de agosto de 2025, alegando insuficientes esfuerzos contra el tráfico de fentanilo, y, en lugar de una respuesta firme que defienda la soberanía y los intereses económicos de México, Sheinbaum opta por un simple aplazamiento temporal que no resuelve el fondo del problema", sentenció

Además, consideró que "esto no es más que ganar tiempo para seguir cediendo ante las presiones, mientras se mantienen vigentes otros aranceles punitivos como 25 por ciento a la industria automotriz, 50 por ciento al acero, aluminio y cobre, 25 por ciento a productos fuera del T-MEC, 18 por ciento al jitomate mexicano y la amenaza a la industria aeronáutica nacional,

Hay que enfrentar con seriedad lo que ha dañado la relación bilateral"

ALEJANDRO MORENO
LÍDER NACIONAL DEL PRI

lo que evidencia una negociación desigual donde México elimina barreras no arancelarias de inmediato sin reciprocidad".

Téllez agregó que esta es una traición al sector productivo del país, a los trabajadores y empresarios mexicanos, que verán afectadas sus exportaciones y cadenas de suministro, profundizando la dependencia económica y exponiendo la falta de estrategia del gobierno actual para enfrentar a un vecino impredecible.

Al respecto, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, señaló que México tiene 90 días para actuar con inteligencia y firmeza, pues la prórroga con Estados Unidos es una oportunidad, no un respiro.

"Es momento de construir una estrategia comercial sólida, que dé certidumbre a los inversionistas y defienda a nuestros productores. Pero también hay que enfrentar con seriedad lo que ha dañado la relación bilateral: la infiltración del crimen organizado en la política", dijo.

Asimismo, los coordinadores parlamentarios del PRI y Movimiento Ciudadano en el Senado, Manuel Añorve y Clemente Castañeda, coincidieron en señalar que la prórroga "no representa un triunfo para México, sino una prolongación de la incertidumbre económica que ya afecta a sectores estratégicos.

Ambos demandaron al gobierno federal cerrar la negociación comercial a la brevedad y actuar con transparencia, visión de Estado y firmeza institucional para preservar el T-MEC sin concesiones.



Alito Moreno, sobre la solicitud de desafuero de la Fiscalía de Campeche: “Morena ha desatado una persecución política brutal en mi contra”

El presidente del PRI tiene dos frentes abiertos que amenazan su inmunidad. La primera acusación aceptada por La Sección Instructora de la Cámara de Diputados se abrirá este viernes



ELIA CASTILLO JIMÉNEZ
 México · 31 JUL 2025 · 20:48 CST



Alejandro *Alito* Moreno, el dirigente del histórico Partido Revolucionario Institucional (PRI), ha salido al paso de las acusaciones en su contra. “Morena ha desatado una persecución política brutal en mi contra”, ha dicho este jueves ante el nuevo intento de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche de quitarle el fuero constitucional, el blindaje que le da su escaño en el Senado, para procesarlo penalmente. Esta vez por el presunto desvío de 83,5 millones de pesos cuando gobernó el Estado sureño, entre 2015 y 2019. Alito tiene dos frentes a abiertos que amenazan su inmunidad. Una primera petición de desafuero data de 2022. La Sección Instructora de la Cámara de Diputado ha programado una sesión de trabajo para este viernes. Fuentes cercanas a la instancia aseguran que el objetivo es desempolvar esa primera solicitud de desafuero, pero no auguran que tendrá mucho recorrido. Pero la nueva solicitud, que entrará oficialmente en turno también mañana, ha abierto un nuevo frente que aviva el fantasma del desafuero contra el líder priista.



[Alito](#) sostiene que la solicitud está muerta. Según el dirigente, existen amparos definitivos para que ese expediente se archive y no se ejerza acción penal alguna. “Usan las fiscalías como garrote para tratar de intimidar a quienes nos oponemos, no para impartir justicia”, ha dicho en otra parte del mensaje que ha publicado en redes sociales.

La línea defensiva de Moreno es la misma que tres años atrás, cuando en agosto de 2022 la fiscalía presentó la primera solicitud de desafuero en su contra, en esa ocasión por enriquecimiento ilícito. También en ese momento acusó persecución política. “¡No me van a quebrar, valor es lo que me sobra!”, ha sido el beligerante mensaje de Alito un día antes de que la instancia jurisdiccional de la Cámara baja descongele su primera solicitud de desafuero.

Los posibles escenarios de Alito no son halagüeños. La Sección Instructora, — con tres de cuatro votos—, está dominada por el oficialismo. Hugo Erik Flores y Adriana Quiroz, diputados de Morena; Raúl Bolaños, del PVEM y Germán Martínez, del PAN, integran la instancia que procesa las solicitudes de procedencia. En el pleno, Morena y aliados tienen los votos de sobra para aprobar un eventual dictamen en el sentido que sea.

[El líder priista](#) había logrado deshacerse de los reflectores durante un largo tiempo. El proceso que, hace un año, lo llevó a reelegirse en el cargo por cuatro años más, con posibilidad de perpetuarse hasta 2032, lo mantuvo en el ojo del huracán. [Los recursos de impugnación](#) presentados por los líderes históricos del PRI no tuvieron consecuencias, el Tribunal Electoral corrigió la plana al Instituto Nacional Electoral y validó las reformas a los



documentos básicos que permitieron la reelección de Moreno. Un puñado de procesos presentados por exlíderes priistas, encaminados a tumbar la permanencia de Alito, continúan sin solución.

El líder del priismo se ha declarado listo para enfrentar lo que, dice, es una persecución, un embate del oficialismo en su contra. “Mi voz no se va a apagar, ni aquí, ni en ninguna parte del mundo”, remató el mensaje. Este nuevo intento por quitarle la inmunidad procesal llega en un momento en que los escasos votos de los partidos opositores han dejado de ser la diferencia para que el partido con más poder en el Congreso pueda aprobar reformas y leyes sin necesidad de la anuencia de la oposición. Si acaso los votos fueran una moneda de cambio.

[Alito Moreno, sobre la solicitud de desafuero de la Fiscalía de Campeche: “Morena ha desatado una persecución política brutal en mi contra” | EL PAÍS México](#)



SESIONA DIPUTADO DESDE AVIÓN; '¿VA A TOKIO?'

REFORMA / STAFF

El diputado morenista Roberto Domínguez olvidó ayer apagar su micrófono durante una sesión semipresencial en la Cámara baja y reveló que se encontraba en pleno vuelo.

El momento, que fue registrado durante la reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Salud y de Seguridad Social, en la que se debatieron dos dictámenes sobre tratamientos oncológicos para las infancias y abastecimiento de medicamentos, provocó risas y cuestiona-

mientos de legisladores de la oposición.

"El que anda en el avión, que se le va, que le apague", dijo el panista Germán Martínez, mientras se escuchaba la voz de una mujer que pedía atender la información sobre el vuelo en un Airbus A321.

"Los que van rumbo a Europa, apaguen su micrófono", soltó otro legislador.

"Van a Tokio", dijo uno más, lo que provocó las risas de diputados, como los morenistas Arturo Olivares Cerda y Fernando Mendoza Arce.

Aunque en algún momento de la sesión Olivares Cerda, que la presidía, pidió a los legisladores que se encontraban a distancia activar sus cámaras durante su turno, algunos omitieron la petición, entre ellos Domínguez.

Posteriormente, una diputada pidió donar "lo de sus boletos" para medicamentos de los niños con cáncer.

"A favor, a favor", comenzaron a responder algunos legisladores. "A favor de que donen, en lugar de andar viajando", replicó una diputada.



■ Roberto Domínguez, diputado de Morena.

Especial


SAN LÁZARO

Diputado sesiona desde avión y entre sobrecargos

POR ALEJANDRINA FRANCO
alejandrina.franco@gimm.com.mx

Ante la polémica que han protagonizado integrantes de Morena en las últimas semanas se suma una nueva, ya que ahora fue el diputado federal de la bancada guinda Roberto Domínguez Rodríguez, quien fue sorprendido a bordo de un avión al participar en una votación en materia de salud.

Ayer, las Comisiones, Unidades de Salud y de Seguridad Social de la Cámara de Diputados se reunieron de manera semipresencial para realizar la votación sobre las reformas a la Ley General de Salud y la Ley del Seguro Social, en donde todo iba bien, hasta que Domínguez Rodríguez olvidó apagar su micrófono luego de su intervención, dejando en visto que estaba a punto de despegar, aunque el destino aún es desconocido para todos.

"¿Pueden apagar sus micrófonos compañeros?", solicitó en el video uno de los diputados participantes en la reunión, sin embargo, Domínguez no escuchó y segundos después se oye a los

sobrecargos dando las instrucciones a minutos de que despegara el avión.

"Para nosotros su seguridad y confort es muy importante... Este avión es un Airbus A321, el cual tiene 10 salidas de emergencia", de inmediato se hizo nuevamente la solicitud de que apagara su micrófono.

De inmediato, los legisladores, integrantes de las comisiones comenzaron a reaccionar, algunos hasta de manera graciosa.

"El que va rumbo a Europa que apague su micrófono", dice el diputado Germán Martínez, mientras que Fernando Mendoza Arce bromeó con: "Va a Tokio", en referencia al reciente viaje que realizó Andrés Manuel López Beltrán.

Cabe destacar que poco antes de que iniciara la reunión, el presidente de la Comisión de Salud, Arturo Olivares Cerda, también de Morena, solicitó a los diputados que participaban de manera virtual que encendieran su cámara, pero Roberto Domínguez, al igual que otros compañeros, ignoraron la instrucción.



Foto: Especial

Roberto Domínguez Rodríguez es legislador de Morena por el Estado de México.



Diputado asiste a sesión virtual desde un avión

La oposición se lanzó contra el morenista Roberto Ángel Domínguez Rodríguez, por estar en una sesión a distancia de las comisiones de Salud y de Seguridad Social desde un avión. Lo raro es que el diputado federal es del Estado de México. “¿Va a Tokio?”, “los que van a Europa que apaguen su micrófono”, criticaron panistas y priistas.



Vota diputado desde un avión

CIUDAD DE MÉXICO (SOFÍA GARCÍA).- El diputado morenista **Roberto Domínguez** olvidó apagar su micrófono al participar de manera virtual en una sesión de las Comisiones Unidas de Salud y de Seguridad Social de la **Cámara de Diputados** y reveló que se encontraba en un avión, lo que desató risas y críticas de otros legisladores. "El que anda en el avión, que se le va, que le apague", aludió el diputado panista Germán Martínez, debido a que se escuchaba la voz de una sobrecargo que daba indicaciones a los pasajeros.



https://drive.google.com/file/d/1PeTwUEPuJhEOkT9pJn-Tsn4mMy_JWacu/view



Diputado de Morena se presenta a una sesión y vota desde un avión

La escena tuvo lugar durante la reunión de las Comisiones Unidas de Salud y de Seguridad Social

Por Israel Aguilar Esquivel



Una vez más, un personaje ligado al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) causó polémica por un viaje. En esta ocasión, el diputado **Roberto Ángel Domínguez** aprovechó la opción de trabajo remoto y **se presentó a una sesión de comisiones en videollamada desde un avión**, por lo que causó todo tipo de reacciones entre legisladores.

Al mediodía de este jueves 31 de julio de 2025, las comisiones unidas de Salud y Seguridad Social acudieron a una convocatoria para discutir un par de reformas a la Ley General de Salud y la Ley General de Seguridad Social. No obstante, durante la votación, los integrantes notaron que el diputado morenista participaba desde un **avión**.

Durante algunos instantes, **Roberto Domínguez** olvidó apagar el micrófono de su dispositivo, por lo que se escucharon las **instrucciones previas a la realización del vuelo**. Según se alcanzó a notar en el audio, se encontraba a bordo de un Airbus A321, una aeronave de fuselaje estrecho y que es utilizada para vuelos de corto y mediano alcance.

Al notar la situación, algunos legisladores solicitaron al morenista apagar su micrófono para continuar con la votación del dictamen en turno. Ante la continuidad de la interferencia, algunos diputados comenzaron a bromear con el más reciente viaje de Andrés Manuel López Beltrán, secretario de Organización de Morena, y le cuestionaron “¿Van a Tokio?”.



SOSTIENE ÉCTOR JAIME

“Subejercicio en salud no se compensa con IMSS-Bienestar”

FERNANDO MERINO

fmerinon@elfinanciero.com.mx

El diputado Éctor Jaime Ramírez, del PAN, acusó que la presidenta Claudia Sheinbaum no compensa los recortes al presupuesto en salud que aplicó para su primer año de gobierno, así como los respectivos subejercicios, con la inversión de 21 mil millones de pesos en el IMSS-Bienestar que anunció hace unos días.

En entrevista con EL FINANCIERO, el legislador dijo que la inversión anunciada representa una mínima parte de los 113 mil millones de pesos que recortó al sector en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, el cual, afirmó, nunca se había visto en un arranque de sexenio.

“Nunca en un arranque de sexenio se había disminuido el presupuesto en salud. La propia Constitución dice que no puede ser menor que el año anterior más la inflación general, entonces el año pasado el presupuesto en salud era más de un billón de pesos

y bajó a 890 mil millones de pesos, es decir, hubo una disminución entre 2024 y 2025 de 11%”.

“La inversión de 20 mil millones de pesos en el IMSS-Bienestar que anunció la presidenta Claudia Sheinbaum representa apenas 20% de lo que le quitó para este año, es decir, ni siquiera está compensando la disminución tan seria que hubo en este arranque de sexenio”, indicó.

El legislador aseguró que la reducción en salud ha provocado la disminución de la esperanza de vida, colocando a México como el país con la expectativa de vida más baja de América.

“Nunca en un arranque de sexenio se había disminuido el presupuesto en salud”

ÉCTOR JAIME RAMÍREZ

Diputado del PAN





Tome nota



FOTO: SHUTTERSTOCK

Derecho a desconexión digital busca proteger trabajadores

Una iniciativa del diputado Miguel Ángel Sánchez Rivera busca extender el derecho a la desconexión digital a todos los trabajadores, prohibiendo que empleadores los contacten fuera de su jornada laboral, vacaciones o días de descanso. La propuesta ya se encuentra en la Comisión de Trabajo y busca garantizar el bienestar y la separación entre vida personal y laboral, permitiendo un ambiente laboral más saludable y justo.

Más Información:
eleconomista.mx



“VIOLENCIA YA TRASPASÓ LO INIMAGINABLE”: NOEMÍ LUNA

La diputada del PAN exige a la presidenta Sheinbaum, garantizar la seguridad de las mujeres

CLAUDIA BOLAÑOS

naclon@contrareplica.mx

La diputada federal Noemí Luna pidió a la presidenta Claudia Sheinbaum proteger la vida de las mujeres en México, luego del fallecimiento de la maestra jubilada Irma Hernández, ocurrido en el estado de Veracruz tras haber sido víctima de un grupo delictivo.

La legisladora del PAN, vicecoordinadora de su bancada en la Cámara de Diputados, calificó como indignante la situación en la que murió la mujer de 62 años, presuntamente extorsionada por el grupo criminal “La Sombra” por operar dos taxis. De acuerdo con versiones difundidas, fue privada de su libertad, maniatada, arrodillada y obligada a grabar un mensaje bajo amenaza de hombres armados. Posteriormente, falleció de un infarto.

Luna cuestionó las declaraciones de la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, quien atribuyó la muerte a causas naturales, lo que en su opinión revictimiza a la mujer y desvincula de responsabilidad a los agresores. “El infarto no es atenuante del grave acontecimiento”, señaló.

“La inseguridad ya pasó todo límite imaginado, en algunas regiones de México trabajar cuesta la vida”, advirtió la legisladora, y exigió a la jefa del Ejecutivo federal garantizar condiciones de seguridad y libertad para todas las mujeres del país.

Afirmó que el Estado mexicano ha fallado en su obligación de proteger a la ciudadanía y consideró preocupantes los señalamientos que vinculan a políticos con grupos delictivos.●

EL DATO

NOEMÍ LUNA cuestionó las declaraciones de la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, quien atribuyó la muerte de la maestra a causas naturales.



Calificó de indignante el homicidio de la maestra jubilada en Veracruz. **Especial**



#FinanzasPúblicas

Destacan salud financiera

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada Molina, informó que los ingresos locales de la capital registraron un incremento de 26.4 por ciento durante el primer semestre de 2025, mismo que aseguró, fue impulsado por el aumento en la recaudación del impuesto predial y del impuesto sobre nóminas.

“En este año hemos logrado garantizar mayor autonomía, mayor fortaleza económica local y esto es de reconocerse. Los ingresos totales de la Ciudad de México, que a detalle lo va a exponer el secretario de Finanzas, representan, hoy por hoy, un incremento de 8 por ciento comparado con los ingresos de 2024; y los ingresos locales registran un crecimiento nominal del 26.4 por ciento”, detalló la mandataría capitalina.

Brugada puntualizó que el impuesto predial incrementó 25 por ciento en el último año en la CDMX; mientras que el impuesto sobre nómina aumentó 31 por ciento

Clara Brugada destacó la bonanza en las finanzas públicas en la Ciudad de México, donde los ingresos locales aumentaron más de 26 por ciento en el primer semestre del año

con respecto a 2024. Asimismo, destacó que en el primer semestre de 2025 se logró recaudar más del 60 por ciento de los recursos programados en la Ley de Ingresos, “es decir, a seis meses tenemos el 60 por ciento de todo lo que programamos en el año”, agregó.

La jefa de Gobierno de la

CDMX refirió que el aumento en la recaudación es una muestra de “una economía que se mantiene estable y en crecimiento” y, por otro lado, “la confianza de la ciudadanía con su Gobierno”, misma que, indicó, se expresa en el cumplimiento fiscal.

“Este logro no habría sido po-

sible sin el compromiso de los contribuyentes que cumplen puntualmente con sus obligaciones fiscales, y también del acompañamiento del sector privado que continúa invirtiendo, generando empleo y apostando por el futuro de nuestra ciudad”, añadió la titular del Ejecutivo local.

Por su parte, el secretario de Administración y Finanzas de la CDMX, Juan Pablo de Botton Falcón, indicó que la capital registró un crecimiento de 8 por ciento respecto del mismo trimestre del 2024, y que en los primeros seis meses de 2025 ha recaudado 181 mil 196 millones de pesos tanto de ingresos locales como federales.

De Botton Falcón señaló que la Ciudad de México es la única entidad federativa que puede contar con más del 50 por ciento de recursos de los ingresos locales, y destacó la recaudación de más

del 60 por ciento, según la Ley de Ingresos, en los primeros seis meses del año.

“Eso nos da seguridad de que vamos a poder cumplir con la meta que nos planteamos en el Congreso de la Ciudad, de llegar al 100 por ciento de la Ley de Ingresos”, sostuvo el funcionario.

Finalmente, el titular de la Secretaría de Administración y Finanzas dio a conocer que la CDMX registra un desendeudamiento de más del 4 por ciento en términos reales en el primer semestre de 2025, lo que afirmó, “es congruente”, con la meta de un desendeudamiento del 0.5 por ciento se planteó el Gobierno local para el cierre de este año, misma que fue aprobada por el Congreso local y federal.

Este logro no habría sido posible sin el compromiso de los contribuyentes que cumplen puntualmente con sus obligaciones fiscales, y también del acompañamiento del sector privado que continúa invirtiendo, generando empleo y apostando por el futuro de nuestra ciudad”

Clara Brugada
Jefa de Gobierno de la CDMX

En el primer semestre de 2025, la Ciudad de México logró recaudar más del 60 por ciento de los recursos programados en la Ley de Ingresos



Brugada refirió que el aumento en la recaudación de la capital es una muestra de “una economía que se mantiene estable y en crecimiento”.



POR JORGE VILLAGÓMEZ

Exigiendo el pago inmediato del aumento en sus pensiones, alrededor de 200 maestros jubilados de la Sección 50 se apostaron este jueves al exterior del Palacio de Gobierno para demandar un diálogo directo con Miguel Flores, nuevo secretario General de Gobierno, esto luego de meses de manifestaciones sin respuesta. De acuerdo con Lucilda Pérez, líder y representante del grupo, el aumento no aplicado del 6.43 por ciento en pensiones, prometido desde enero de 2024, ya ronda los 400 millones de pesos, afectando a cerca de 14 mil docentes jubilados.

"¡Jubilación digna!", y "¡Gobernador, cumpla con la ley!" fueron las consignas más coreadas por los maestros, quienes permanecieron en el sitio a pesar de las altas temperaturas registradas durante el mediodía de este jueves.

El grupo recordó que cuentan

#GobiernoNL

Maestros jubilados exigen diálogo con 'Mike' Flores

con un exhorto expedido por parte del Poder Legislativo federal a las autoridades estatales, en donde se les pide atenderlos para revisar el tema de sus jubilaciones, algo que no ha ocurrido hasta el momento.

Reclamo viejo

Semanas atrás, el mismo grupo de docentes reunió alrededor de 8 mil firmas que fueron entregadas ante la Oficialía de Partes del Isssteleón, en las que se pide una reunión con el

director del organismo, José Carlos Hernández Caballero, misma que tampoco ha podido ser concretada.

El problema de fondo, afirman los maestros, es que aunque el organismo afirma estar dispuesto a escuchar las demandas, estas deben ser canalizadas a través del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), mismo que no les ha brindado el apoyo suficiente.

"El Sindicato está desaparecido, Lucilda en nuestra representante; lo que queremos es que la inclu-

yan (en la negociación), por que no queremos arreglos con gente que nunca nos ha apoyado", afirmó una docente consultada.

La propia Lucilda Pérez comentó que, aunque la dirigencia del Isssteleón habría accedido a recibir a la comitiva de inconformes al término del plantón organizado hace un mes, no han recibido nuevas noticias desde entonces, por lo que optaron por tratar el tema con el secretario de Gobierno, quien tampoco les ha atendido.

Ante falta de respuestas en torno al adeudo en sus pensiones, docentes jubilados de la Sección 50 acuden a la Explanada de los Héroes y exigen dialogar con el secretario General de Gobierno



“Tenemos finanzas sanas”: CFE a IMCO

Redacción

TRAS LOS SEÑALAMIENTOS del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) sobre la Comisión Federal de Electricidad (CFE) registró su mayor endeudamiento en los últimos ocho años, así como un impago a proveedores, la paraestatal reviró e indicó que sus finanzas son sanas.

La comisión indicó que desde la administración anterior se definió que la CFE tenía que cumplir con un sentido social y no solo con la generación de beneficios económicos.

Explicó que esto se llevó a cabo en los últimos años a pesar del incremento en el precio del gas, generado por un vórtice polar en Texas en 2021,

así como de los aumentos en el mismo combustible por la guerra que mantienen Rusia y Ucrania.

“De cualquier manera, el Plan de Expansión del Sistema Eléctrico Nacional 2025-2030 ha tomado medidas para que no se repitan tales escenarios”, aseguró.

Añadió que el Congreso mexicano instauró un nuevo marco normativo que asegura la prevalencia de la CFE, permite la participación ordenada de la iniciativa privada nacional y extranjera en la generación de energía eléctrica, y cimienta las bases para contar con una comisión fortalecida que asegure la confiabilidad y seguridad del Sistema Eléctrico Nacional.

“En la administración actual, la planeación se realiza de manera centralizada y vincu-

lante, lo que asegura que los proyectos de largo plazo se realicen en donde lo requiere el SEN”, explicó.

Agregó que esto incluye la participación de generadores privados mediante proyectos mixtos que se traduzcan en beneficios para ambas partes.

Dijo que en su labor en los últimos años, presentó un Programa de Expansión no sólo en generación de electricidad, sino también con proyectos específicos para el fortalecimiento de la Red Nacional de Transmisión (RNT) y las Redes Generales de Distribución (RGD).

Finalmente, argumentó que estas medidas robustecerán la operación de la CFE y mejorarán su posición financiera, al tiempo que se dará prioridad a la justicia energética para atender a toda la población que carece del servicio de energía eléctrica en el país.

el tip

EL PROGRAMA de Expansión de la Comisión contempla proyectos específicos para fortalecer la RNT y las RGD.



En el I Trim. del 2025 representó 85% de las consultas

Localización de la cuenta Afore, el trámite que más solicita la población

Sebastián Díaz Mora

sebastian.diaz@eleconomista.mx

En México, hay 17.64 millones de cuentas de ahorro para el retiro en las Afores que no han sido reconocidas por sus dueños, esto es el 26% de todas las cuentas en las administradoras.

Es por ello que no es coincidencia que la Localización de la cuenta Afore sea el trámite más solicitado por la población en el SARTEL, que es el Centro de Atención Telefónica del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) en México.

En el primer trimestre de 2025, 85% de las consultas realizadas al SARTEL Nacional fueron con motivo de Localización de cuenta, de acuerdo con el último informe trimestral al Congreso de la Unión de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

Dicho trámite, podrá realizarlo la población en la Feria de las Afores 2025 del Zócalo de la Ciudad de México, la cual estará abierta al público de manera gratuita del 1 al 5 de agosto en un horario de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

Para poder realizar este y otros trámites relacionados con sus Afores, se recomienda a los asistentes llevar una identificación oficial, CURP, número de seguridad social, comprobante de domicilio y estado de cuenta.

En la Feria de las Afores habrá módulos de atención de las 10 Afores y distintas instituciones que ayudarán a las personas a resolver sus dudas, actualizar sus datos, consultar su saldo o hasta cambiarse de Afore si así lo necesitan.

Asimismo, habrá una serie de pláticas de especialistas, autoridades y otros actores

En la Feria de las Afores habrá módulos de atención de las 10 Afores y distintas instituciones que ayudarán a las personas a resolver sus dudas, actualizar sus datos, consultar su saldo o hasta cambiarse de Afore si así lo necesitan.

relevantes del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) relativas a las Afores, el retiro, las pensiones y el Sistema en general.

¿Cómo hacer el trámite desde mi casa?

De no poder asistir a la Feria de las Afores, las personas pueden localizar su cuenta Afore desde la comodidad de sus hogares.

Para ubicar en qué Afore estás registrado, puedes llamar sin costo a SARTEL, al 55 1328-5000; igual puedes ingresar al portal AforeWeb, a la sección "Localiza tu AFORE".

Asimismo, también es posible hacer el trámite a través de la aplicación oficial de la Consar, la app AforeMóvil.

Para realizar la consulta deberás tener a la mano tu Número de Seguridad Social (NSS) del IMSS, si cotizas para este instituto, o tu Clave Única de Registro de Población (CURP), si cotizas para el ISSSTE.

Una vez que sepas en qué Afore estás, lo recomendable es comunicarte con ella para que recibas información sobre tu cuenta.

Es muy importante saber en qué Afore estamos registrados, pues sólo ellas pueden emitir los estados de cuenta, las constancias de saldo o detalles de movimientos en nuestras cuentas.



Gastó anterior gobierno de Ecatepec 180 mdp en colector inoperante

La obra estuvo mal hecha y lejos de aliviar los problemas de desalojo de agua, los ha empeorado: funcionario

JAVIER SALINAS CESÁREO

CORRESPONSAL
ECATEPEC, MÉX.

El director del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec (Sapase), Francisco Reyes Vázquez, dio a conocer que la anterior administración municipal invirtió 180 millones de pesos en la construcción de un colector en la colonia Jardines de Morelos, pero la obra estuvo mal hecha, actualmente es inoperante y lejos de aliviar los problemas de desalojo de agua, los ha empeorado.

En conferencia, el funcionario afirmó que desde su origen la obra ejecutada al final del gobierno del entonces edil Fernando Vilchis Contreras (quien encabezó al ayuntamiento los trienios 2018-2021 y 2021-2024, bajo las siglas de Morena, y hoy es diputado federal por el Partido del Trabajo) fue mal planeada y no se hizo correctamente, por lo que prácticamente “tiraron a la basura 180 millones de pesos”.

Explicó que la edificación del colector Jardines de Morelos fue realizada por la dirección de obras públicas de la administración municipal anterior en tres etapas y tres empresas distintas.

Agregó que por no tener una planeación apropiada desde el comienzo el proyecto se hizo incorrectamente y hoy el colector es inoperante, pues lo construyeron más de medio metro arriba del anterior.

“¿Qué quiere decir esto? Que no está descargando el agua ni la está vertiendo, no le dieron la pendiente para que escurriera hacia el Gran Canal”, puntualizó Reyes Vázquez.

“Además, se tiene que llenar el tubo para que empiece a funcionar, ese es el grave problema. Ya se produjo un dictamen y no funciona, es una situación delicada porque en lugar de resolver los problemas, los está empeorando en algunas secciones de Jardines de Morelos”, sostuvo.

De acuerdo con el director del Sapase, está en curso una investigación sobre el proyecto desde su

origen, cómo fue avalado y por qué no se elaboró según las especificaciones que debieron seguirse para desalojar agua.

“Se hizo en tres etapas y las hicieron tres empresas diferentes, y hoy nadie se hace responsable. Desafortunadamente, en las condiciones que la hicieron la obra es cero funcional.”

Destacó que a raíz de esta situación el ayuntamiento tendría que construir una planta de bombeo, “pero eso es carísimo”.

Apuntó que en su momento, la estructura se realizó sin los niveles requeridos, “y para que empiece a trabajar se tiene que llenar prácticamente el colector, y eso no puede ser”, por lo que dijo a la ciudadanía “que estamos llevando a cabo acciones para mitigar el problema, principalmente en la sección Bosques, que es la más afectada”.

A su vez, la actual presidenta municipal, la morenista Azucena Cisneros Coss consideró que los 180 millones de pesos aplicados en la obra “se echaron a la basura, siguen los problemas de inundación y ya afectó hasta la sección Bosques”.

Subrayó que “es mucho, mucho lo que han hecho en contra de Ecatepec estos malosos (...) no vamos a permitir que ningún abuso quede impune”.



ECATEPEC: DESCUBREN CENTRO DE MANDO CLANDESTINO CONECTADO AL C4 OFICIAL P.3

HALLAN CENTRO DE MANDO CLANDESTINO EN EL EDOMEX

EL DESCUBRIMIENTO generó división entre las filas de la “cuarta transformación”, 4T
REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Un centro de mando clandestino, conectado al C4, fue encontrado en el municipio de Ecatepec, Estado de México. Dicho evento generó ya división entre las filas de la "Cuarta Transformación" o 4T, dado que un legislador local pidió investigar al expresidente municipal por su posible vinculación al hecho, mientras que este, ahora diputado del Partido del Trabajo (PT), acusa persecución política.

Este pasado miércoles 30 de julio, personal del Fuerte de Tierra de la Secretaría de Marina (Semar) acompañó a autoridades municipales y personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) para cumplimentar una orden de cateo. Según se sabe, esta fue ejecutada en la colonia Santa Cruz Venta de Carpio, perteneciente al municipio de Ecatepec.



El lugar presuntamente es propiedad de la empresa "ZAVOLI". Cuartoscuro

En el lugar, fue hallado un centro de mando clandestino conectado, en tiempo real, con el sistema de videovigilancia conocido como C4. Esta infraestructura ilegal, cabe destacar, se encontraba dentro del inmueble identificado como propiedad de la empresa "ZAVOLI Conversiones de Autos a Gas Natural".

De acuerdo con la Semar, otro punto relevante fue el hallazgo de dispositivos y materiales que se encuentran

vinculados al "Proyecto Jaguar". Dicho proyecto fue impulsado por el expresidente municipal Fernando Vilchis Contreras, prometiendo que, en tres etapas -implementadas de 2022 a 2024- colocaría un total de 5 mil 600 cámaras a lo largo del municipio.

Producto de la acción judicial, el personal de la Marina, la Policía de Inspección Interna de la FGJEM y policías metropolitanos aseguraron un predio y el material descrito. ●



Invitarán a Sheinbaum a la asunción de juzgadores

**ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA**

El Senado invitará a la presidenta Claudia Sheinbaum a que asista el próximo 1º de septiembre a la sesión solemne en la que rendirán protesta 881 ministros, magistrados y jueces electos.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, dijo que Sheinbaum “comentó hace unos días, y lo volvió a reiterar, que si es invitada a la toma de protesta del nuevo Poder Judicial, vendrá. Desde ya le digo que está invitada, le giraré la invitación”.

Reconoció, sin embargo, que puede haber problemas con el horario de la mandataria, ya que ese 1º de septiembre deberá remitir al Congreso su primer informe de labores a las 17 horas y encabezar una ceremonia por ese motivo.

En la sesión solemne, los primeros en rendir protesta serán los nueve ministros de la Suprema Corte, seguidos por los dos nuevos magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y 15 de las salas regionales.

Después, asumirán el cargo los cinco magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, los 486 magistrados de distrito y, al final, los 386 jueces de circuito.



Pendientes de resolución, la mitad de las impugnaciones contra la elección judicial

De los casos cerrados por el TEPJF, la mayoría han sido improcedentes

FABIOLA MARTÍNEZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibió 955 impugnaciones a la elección judicial, de las cuales hasta ahora se han resuelto la mitad y, de éstas, 81 por ciento resultaron improcedentes.

De las impugnaciones que cumplieron con todos los requisitos, sólo se ha entrado a fondo en menos de 10 por ciento. Si hay un alto porcentaje de desechamientos se debe a que sólo se admitieron impugnaciones de quienes compitieron, aunque también aplicó la improcedencia por otras causas.

Al corte de ayer, de los 955 juicios interpuestos ante el tribunal, estaban resueltos 478, de los cuales se fue al fondo en 88, dos fueron derivados a otras autoridades y el resto, 388, son improcedencias.

Las causas por las cuales se han desechado los juicios de inconformidad son las siguientes: "definitividad y firmeza", 121; "inexistencia

del acto", 60; interés jurídico y legitimación, 131; preclusión, 47; falta de firma autógrafa, seis. Además, 19 fueron interpuestos de forma extemporánea, dos resultaron en "actos consentidos" y en uno la situación alegada era "irreparable", mientras que otro no cumplió con los requisitos legales.

La sala superior del TEPJF tiene hasta el 28 de agosto para resolver todos los juicios y los magistrados confían en que terminarán antes de

“

La sala superior debe concluir todos los juicios antes del 28 de agosto

ese plazo, aunque todavía falta el análisis de juicios en los que se pide anular todo el proceso electoral del pasado domingo 1º de junio.

En el transcurso de este análisis, los magistrados de la sala superior han señalado en diversas ocasiones "fallas" normativas en la elaboración de la reforma judicial.

Apenas en la sesión que se llevó a cabo el miércoles de esta semana, el magistrado Felipe de la Mata señaló que el Congreso hizo un trabajo deficiente en la construcción del marco constitucional y legal para la elección de juzgadores por la vía del voto popular impulsada por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

Entre los ejemplos que dio está el haber establecido tres comités de evaluación de candidaturas que trabajaron con criterios diferentes entre sí, en el marco de una Constitución "mal redactada".

"Sí, probablemente algunos de nosotros hayamos pensado en su momento en que era una mala idea elegir a los jueces por votación. Sin embargo, ahora está en la Constitución, que a su vez tiene varias complicaciones o confusiones en el procedimiento como se encuentra establecido", dijo De la Mata.



“Si es invitada, la Presidenta vendrá”

RAFAEL RAMÍREZ

“Si es invitada, la Presidenta vendrá. Desde ya le digo que está invitada a la toma de protesta del nuevo Poder Judicial”, anunció ayer el senador Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Comisión Permanente, al confirmar que Claudia Sheinbaum participará en la ceremonia del 1 de septiembre, fecha que coincide con su primer informe de gobierno.

En conferencia de prensa, Fernández Noroña dijo que la sesión en la que el Congreso tomará protesta al nuevo Poder Judicial, surgido del voto ciudadano, será “una fecha histórica” y adelantó que la Mesa Directiva actual dejará lista toda la logística para la transición.

El legislador de Morena también respaldó la negociación de la presidenta con Estados Unidos, que consiguió una nueva prórroga de 90 días para el aumento de aranceles que impulsa Donald Trump.

“La negociación de nuestro gobierno fue espléndida, no hay que escatimarle elogios a la presidenta ni al gabinete. Europa paga 15 por ciento de aranceles y a nosotros nos dieron tres meses más sin nuevos impuestos”, dijo.

El senador morenista señaló a los partidos opositores por “traición a la patria”, al considerar que celebran la imposición de aranceles para debilitar al gobierno federal.

Al referirse a la relación con el presidente Donald Trump, Fernández Noro-



ARCHIVO LAURA LOVERA



El senador Gerardo Fernández Noroña

ña reconoció que es una interacción “difícil y tensa”, marcada por negociaciones periódicas. Comparó la dinámica con una “relación de pareja en la que uno de los dos no quiere cooperar”.

También defendió que la llamada de Sheinbaum con Trump coronó semanas de trabajo de los equipos de Relaciones

El próximo 1 de septiembre los nuevos ministros y ministras de la Suprema Corte rendirán protesta en el Senado

Exteriores y Economía, rechazando que la Presidenta esté sola en las negociaciones con EU.

En el ámbito legislativo, Noroña aseguró que la oposición finge querer discutir la agenda política, como el caso del exjefe policiaco Hernán N, pero en realidad “teme la discusión” y actúa “de farsante” para su electorado.

El presidente de la Permanente adelantó que la próxima semana el Congreso emitirá un pronunciamiento firme en favor del pueblo palestino y calificó de “monstruoso e inaceptable” el actuar de Israel.

Sobre la posibilidad de que México reconozca al Estado palestino, dijo que será decisión de la presidenta Sheinbaum, aunque consideró que el mundo avanza hacia ese reconocimiento.



“Si es invitada, la Presidenta vendrá”

RAFAEL RAMÍREZ

“Si es invitada, la Presidenta vendrá. Desde ya le digo que está invitada a la toma de protesta del nuevo Poder Judicial”, anunció ayer el senador Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Comisión Permanente, al confirmar que Claudia Sheinbaum participará en la ceremonia del 1 de septiembre, fecha que coincide con su primer informe de gobierno.

En conferencia de prensa, Fernández Noroña dijo que la sesión en la que el Congreso tomará protesta al nuevo Poder Judicial, surgido del voto ciudadano, será “una fecha histórica” y adelantó que la Mesa Directiva actual dejará lista toda la logística para la transición.

El legislador de Morena también respaldó la negociación de la presidenta con Estados Unidos, que consiguió una nueva prórroga de 90 días para el aumento de aranceles que impulsa Donald Trump.

“La negociación de nuestro gobierno fue espléndida, no hay que escatimarle elogios a la presidenta ni al gabinete. Europa paga 15 por ciento de aranceles y a nosotros nos dieron tres meses más sin nuevos impuestos”, dijo.

El senador morenista señaló a los partidos opositores por “traición a la patria”, al considerar que celebran la imposición de aranceles para debilitar al gobierno federal.

Al referirse a la relación con el presidente Donald Trump, Fernández Noro-



El senador Gerardo Fernández Noroña

ña reconoció que es una interacción “difícil y tensa”, marcada por negociaciones periódicas. Comparó la dinámica con una “relación de pareja en la que uno de los dos no quiere cooperar”.

También defendió que la llamada de Sheinbaum con Trump coronó semanas de trabajo de los equipos de Relaciones

El próximo 1 de septiembre los nuevos ministros y ministras de la Suprema Corte rendirán protesta en el Senado

Exteriores y Economía, rechazando que la Presidenta esté sola en las negociaciones con EU.

En el ámbito legislativo, Noroña aseguró que la oposición finge querer discutir la agenda política, como el caso del exjefe policiaco Hernán N, pero en realidad “teme la discusión” y actúa “de farsante” para su electorado.

El presidente de la Permanente adelantó que la próxima semana el Congreso emitirá un pronunciamiento firme en favor del pueblo palestino y calificó de “monstruoso e inaceptable” el actuar de Israel.

Sobre la posibilidad de que México reconozca al Estado palestino, dijo que será decisión de la presidenta Sheinbaum, aunque consideró que el mundo avanza hacia ese reconocimiento.



INE apoyará a Haití en la organización de los comicios de este año

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

Como parte del plan de trabajo que presentó a la Comisión Permanente del Congreso, el embajador de México en Haití, José de Jesús Cisneros, dijo que promoverá acciones para realizar las elecciones previstas para este año en el país caribeño, con pleno respeto a su soberanía, y conforme a los principios de política exterior mexicana.

Para ello, concluirá la negociación de un memorando de entendimiento entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y las autoridades electorales haitianas, con el fin de construir capacidades para la organización de los comicios.

Recordó que el año pasado diversos sectores de esa nación acordaron la hoja de ruta para reconstruir la institucionalidad.

En este sentido, señaló que las autoridades de transición buscan luchar contra la violencia generada por las pandillas, realizar un referendo constitucional y elecciones generales, para transferir el poder a un gobierno legítimamente electo a más tardar el 7 de febrero de 2026.

Todo ello en un contexto de crisis multidimensional por altos niveles de inseguridad, debilidad institucional y emergencia humanitaria. Hay 1.4 millones de desplazados por la violencia y alrededor de 60 por ciento de la población requiere algún tipo de asistencia humanitaria. Según la ONU, 90 por ciento de la capital y las principales vías de comunicación terrestre son controlados por grupos delictivos.

El embajador destacó que fomentará el fortalecimiento de la seguridad en estrecha cooperación con las autoridades haitianas.